

Detienen a dos por robo en transporte



Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en coordinación con la policía municipal de Jocotitlán, detuvieron a dos sujetos que podrían estar relacionados con el robo con violencia a usuarios de transporte, en la zona norte de la entidad.

?A los detenidos se les aseguraron envoltorios con hierba verde y seca con características de la marihuana, dos armas de fuego, entre éstas una sub ametralladora y equipos celulares.

?La detención se registró en la carretera Toluca-Atlacomulco, luego de que los dos sujetos habrían amagado al conductor y a un pasajero de un taxi, a quienes despojaron de sus pertenencias.

?Los elementos de la FGJEM y municipales que se encontraban en la zona realizando operativos para combatir el robo con violencia a transporte de carga y de pasajeros ubicaron a los sospechosos mientras intentaban huir del lugar, sin embargo éstos fueron detenidos a la altura del Barrio El Progreso, en el municipio de Jocotitlán.

?Ambos sujetos fueron reconocidos por las víctimas como los probables responsables de quitarles sus pertenencias, y al realizarles una revisión se les encontró entre sus pertenencias un arma de fuego tipo sub ametralladora y una pistola tipo escuadra, 17 bolsas de marihuana y 5 teléfonos celulares.

?Derivado de las investigaciones se pudo establecer la probable participación de ambos individuos en el robo de vehículo con violencia en junio pasado en el municipio de Ixtlahuaca, por lo que se solicitó a la Autoridad Judicial una orden de cateo para un domicilio en la localidad de Jalpa de los Baños, en el mismo municipio, misma que fue concedida y cumplimentada por elementos de la FGJEM; en este lugar se localizó un vehículo compacto de la marca Mazda, con reporte de robo vigente.

?Respecto al arma de fuego encontrada a los investigados, el área pericial de esta Institución informó que luego de ser analizada por personal especializado se pudo establecer que es la misma arma con la que fue asesinado un individuo en el municipio de Ixtlahuaca, en el mes de octubre del año pasado, por lo que se investigará la probable participación de los sujetos en este ilícito.

?Cabe señalar que ambos detenidos tienen antecedentes penales; el sujeto identificado como Nicolás ?N? pasó 6 años recluso por los delitos de cohecho y portación de cartuchos de uso exclusivo del ejército en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ixtlahuaca; el otro sujeto investigado, Eduardo ?N?, estuvo preso 11 años y 4 meses por el delito de violación.

?La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a estas personas como probables partícipes de algún otro delito, sean denunciadas a través del correo electrónico certolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 01 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.